El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 19. Mahón, jueves 25 Mayo 1899. N.º 5.407

SECCION POLITICA

Las elecciones, Silvela y la Regente

Cuentan las crónicas, que á raiz de las elecciones de diputados á Córtes, vistió el flamante uniforme de ministro el Sr. Silvela, y sustituyendo con la más insinuante sonrisa, la mefistofélica y cínica que marca en su fisonomía la expresión de la falsedad, se presentó á la Regente y le dirigió el siguiente discurso:

«Señora: A pesar de los esfuerzos del Gobierno para salir derrotado no ha podido lograr este honor, que habría sido la prenda más preciada de su respeto á la ley y de la sinceridad de las elecciones. Pero el país ha deseado que estas fueran una explosión entusiasta de su amor al trono, y ninguna prueba de lealtad dinástica ha debido parecerle más delicada y concluyente que la de otorgar sus sufragios á los candidatos partidarios del Gobierno en quien ha depositado V. M. la confianza. Las elecciones que se han verificado con un orden perfecto y una legalidad intachable acusan la desaparición completa del partido republicano en España, siendo muy grato al Presidente del Consejo de ministros poder constatar con demostraciones tan fehacientes, que la juventud española en vez de lanzarse á los espacios imaginarios de la utopia, se agrupa amorosamente al rededor del trono de vuestro augusto hijo».

El Sr. Sagasta con todo su tupé, no habria sido capaz de pronunciar semejante discurso. Sabe, el astuto y viejo revolucionario, que hay que engañar á los príncipes, que es estadista al agua el que les dice la verdad amarga ó desconsoladora, pero sabe también el exmiliciano, que asi como los niños no deben perder el temor á Dios, conviene y mucho, que los reyes conserven el temor al pueblo, y por ello sin dejar de doblar el espinazo, importa en ocasiones enseñar los dientes y rasgar asi como una puntita el velo que cubre la estátua de la verdad, cuando Sus Magestades, humanas para nosotros y divinas para los monárquicos, pasan...

El Sr. Silvela se ha pasado pues, burdamente de listo en esta ocasión. Han venido las elecciones municipales en las que es más difícil dirigir á traición y sobre seguro, el manubrio electoral, y ante el número considerable de R. R. R... que los aparatos telegráficos han transmitido, temeroso de que se le cogiera en abrumadora falsedad, ha destacado al más jóven de los ministros para que barajando telegramas, cifras y jesuiticas sutilezas, resultará historia la fábula urdida, la muerte del partido republicano.

Los muertos que vos matáis gozan de buena salud, señores monárquicos. No ha habido sinceridad ni legalidad en las pasadas elecciones. Nunca se hicieron más chanchullos. En ninguna, la compra y venta de votos adquirió proporciones más vergonzosas. El asalto del colegio, el atraco de actas, los atropellos, las falsedades, han estado á la orden del dia; pocas elecciones se registran tan canallescas y sangrientas.

Y á pesar de todo y de la convicción honrada que tienen los monárquicos, que estiman en algo el honor y la independencia de su juicio de que los republicanos divididos y dispersos constituyen la inmensa mayoría del pais, ocho ambiciosos vulgares con más amor á las carteras que al trono y á la verdad, han faltado á ésta, presentanda como un éxito de doctrina y de sentimiento, lo que es mísero producto de la falsificación y de la trampa.

Si nosotros fuéramos dinásticos lo seríamos á la antigua usanza; á fuer de leales habríamos dicho á S. M.:

«Las últimas elecciones á pesar de las violencias gubernamentales, acusan un despertar formidable del partido republicano y si éste obtiene lo único que le hace falta, que es la unión y la disciplina, lo arrollará todo si una política más justa y más sábia no reconcilia rápidamente la monarquía con el corazón del pueblo.»

Pero los discípulos de Loyola, no pueden usar este lenguaje, solo comprenden el de la adulación y el de la impostura.

Por eso como los infusorios del poeta catalán, se reunieron los ministros en Consejo, es decir, en una gota de agua, y allí acordaron que fuera de la gota no había nada.

(*La Publicidad*).

Caciquismo

Constituye una verdadera plaga que inficiona y corrompe la vida política nacional, pero para apreciarla es frecuentísimo error fijarse con especial empeño en el monterilla ducho en coacciones y abusos electorales, en el alcalde rural que pone la vara al servicio de un capricho y que en último término, cuando la lucha en los comicios arrecia, arrebata la urna y se decide á practicar en el doméstico hogar las operaciones electorales.

A lo sumo es objeto de la atención de los que contra el caciquismo combaten el político «ad usum del phinis» que reparte á su placer actas de diputado provincial ó de diputado á Cortes, que monopoliza á su antojo los administrativos que al distrito afectan, y que procura intervenir en ellos «pane lucrando.»

Y, sin embargo, con ser tan ominoso y tan terrible, es mucho más funesto que el caciquismo rural, que el de los de abajo, el caciquismo de los de arriba, el que alienta en los grandes centros oficiales, el que se halla más ó menos disimulado por el talento, por las urnas que la retórica y la habilidad proporciona

Aquel cacicato supremo comunica nuevos impulsos al que de una manera directa deja sentir en provincias su perniciosa influencia, y por desdicha ese principalísimo foco de que los demás se derivan, existe hoy, quizá más potente que nunca, en el seno del gobierno, en ese ministerio que llegaba á las poltronas limpio de la menor impureza.

La prensa ha relatado extensamente los lamentables sucesos que por sensibles diferencias surgidas entre cadetes y estudiantes han surgido en Valladolid.

Durante algunos días se sucedieron entre unos y otros escolares violentas y alarmantes escenas, se repetían á menudo las colisiones, salían á relucir las armas, resultaban más y más víctimas.

No obstante, ha bastado que estudiantes y cadetes se dieran un abrazo de fraternidad y de paz; que á las escenas engendradas por una rivalidad dolorosa sucedieran las nacidas de una franca reconciliación, de la alegría originada por los mutuos y cariñosos obsequios, para que lo ocurrido se olvide, para que aquellas grandes deficiencias en que incurrieron los que tenían deber ineludible de evitarlo, exista decidido interés en que, como por encanto, se extingan y se borren.

Fué patente la ineptitud de la autoridad; no hubo colisión que con antelación no se anunciara y que no surgiera en los puntos más céntricos, en las calles más concurridas, y sin embargo, basta que el gobernador de los vallisoletanos sea predilecto protegido de determinado ministro, para que en el último Consejo se acordara que no hay nada que corregir ni que enmendar.

Que se curen los heridos, que se enjuguen sus lágrimas las familias á quienes afectan las consecuencias sangrientas de esas desavenencias juveniles; el gobierno modelo no tiene nada que objetar á los que por obligación sagrada debieron evitarlas con tacto, con oportunidad y con prudencia.

El gobierno de Silvela borra también, cuando le conviene, la palabra personalidad.

Y al sobreseer amplia y libremente en favor de las autoridades que en Valladolid habían de conservar el órden, ha rendido fervoroso y deplorable culto á la más funesta y corruptora de las fases en que el caciquismo se manifiesta.

(«El Correo de Valencia».

Extranjero

Francisco Sarcey

Sarcey ha muerto y todos los periódicos franceses están de duelo.

Debe estarlo asimismo la prensa toda porque el popular crítico fué un modelo de venerable escritor, un ejemplo de laboriosidad y honradez insuperables en el ejercicio de la carrera periodística.

Sarcey, fué únicamente, y este es un mayor elogio, un hombre de letras, apasionado de su profesión, desinteresado de cuanto no fuese la literatura y la literatura más laboriosa, la más «militante», la más absorbente, la literatura del periódico. Dedicado por espacio de más de cuarenta años á esa labor asidua de la crónica diaria, el respetable escritor que popularizó su nombre por el solo esfuerzo de su trabajo, reusó siempre los honores, no por falsa modestia ú orgullosa impotencia, sino por verdadera filosofía, por amor exclusivo de las letras y justo sentimiento del propio valer. Le bastaba al bueno del «oncle Francisque», como el todo París le llamaba, la respetabilidad que se había conquistado, la popularidad que gozaba, la estima de los viejos y la consideración de los jóvenes, el afecto de sus «amigos» en arte y el respecto de sus «enemigos.»

Unos y otros querían á Sercey porque en la prensa francesa era Sarcey una institución; representaba en ella el distinguido crítico, el buen sentido del público, el sentido razonable, enemigo de las grandes fantasías y de las sacudidas violentas, con el que siempre anduvo acorde y que puede decirse contribuyó á formar con sus críticas teatrales y sus inimitables «causeries» del más delicioso «esprit» parisiense.

Porque Sarcey no cultivó la crítica de alto vuelo como Taine, Gautier, Anatole France, Bourget, Zola, etc.; Sarcey cree la crítica para el pueblo, la crítica ligera que constituye por su propia superficialidad elementos de ilustración fácilmente asequibles al pueblo, la verdadera crítica del periódico destinada á un público heterogéneo formado por gentes de muy distinta cultura intelectual.

Y en la crítica, era Sercey, como dice Gustavo Larroumet, un burgués y un profesor con todas las cualidades y algunos de los defectos que por definición estos vocablos implican. Salido de la clase media y educado en las ideas de esta clase media cuando alcanzaron su mayor apogeo político y social, estaba dotado de una gran dosis de lo que se llama buen sentido, repugnando en absoluto la fantasía y solo sintiendo medianamente la alta poesía.

Seguramente por haber presenciado la bancarrota del romanticismo en política como en literatura, amaba la prosa y había aceptado y seguido el realismo para no abandonarlo más. Su estética era asimismo una estética semiburguesa. Para él el arte debía ser razonable; la obra artista como cualidades primordiales debía poseer la claridad y la lógica. Sentía

la poesía desde el heroismo de Corneille y á la elegancia de Marivaux, pero Shakspeare y Alfredo de Musset le dejaban frío.

Enamorado del teatro, poseía un concepto del mismo en completa armonía con sus teorías artísticas antes apuntadas. Quería que el teatro fuese teatro, no leyenda, ni lirismo, ni historia. Admiraba á Scribe, que no era ni psicologo, ni estilista, ni mucho menos poeta el «don del teatro», que era «autor». En cambio si admiraba la potencia dramática, las ideas vigorosas, ¡el valor de Dumas hijo, no podía sufrir la tesis y las pretensiones morales del autor de «El hijo natural». Prefería á Sardou el gran «componedor» de comedias, prefería á Meilhac y Halévy y prefería naturalmente á Labiche que le hacía reir hasta derramar lágrimas.

Y esos son gustos y preferencias artísticas que tanto hermanaban con las aficiones y preferencias del público, las defendía Sarcey con tal honradez, tal entusiasmo y tan original y delicioso esprit que aun aquellos cuyas opiniones discordaban por completo de las del respetable maestro, buscaban sus críticas y sus crónicas, seguros de hallar enseñanzas y de hallar sobre todo verdadero arte de expresión, refinado buen gusto y original y cultísima gracia.

Independientemente de sus innumerables artículos de crítica y periodismo y de sus hermosas y numero sas conferencias, escritos todos que constituyen la obra de un verdadero representante del espíritu nacional francés de su época, deja publicados Francisco Sarcey gran número de libros entre ellos «El sitio de París», (impresiones y recuerdos) «Souvenirs de jeunesse, Souvenirs d' âge múr, Le mot et la chose», estudios y recreaciones filológicas, y otros no me nos interesantes.

SECCION DE NOTICIAS

Con objeto de cubrir ocho plazas de aspirantes del Cuerpo administrativo de la Armada para el curso que ha de empezar en 1.° de Septiembre próximo, se ha dispuesto por Real orden, que publicó la «Gaceta», lo siguiente:

1.° Las plazas se adjudicaran mediante oposición, verificándose los ejercicios en esta corte el 1 de Julio próximo.

2.° Las solicitudes para tomar parte en las oposiciones, escritas y firmadas por los interesados, se dirigirán al señor ministro de Marina y se presentarán en el registro general del ministerio á las horas de oficina, hasta las cinco de la tarde del día 15 de Junio.

3.° Las solicitudes deberán expresar el domicilio y acompañar certificación del acta de nacimiento, debidamente legalizada, sin enmiendas ni raspaduras, que acredite que en 1 de Septiembre próximo han cumplido quince años y no pasan de veintiuno.

4.° Acreditarán ser ciudadanos españoles y tener la robustez y aptitud físicas necesarias, debiendo someterse á un reconocimiento facultativo, que verificará una comisión de médicos de la Aamada.

5.° Los exámenes versarán sobre las mismas materias de las últimas oposiciones y con sujeción extricta a l programa vigente.

Por creerlo de sumo interés para muchas personas transcribimos el siguiente anuncio que ha publicado el señor Comandante militar de Marina de la provincia de Mallorca.

Dice el citado documento:

Hago saber: que en virtud del vigente Reglamento de las reservas de Marinería, todo individuo perteneciente á dicho cuerpo está obligado á presentarse en revista una vez cada año ante la autoridad de Marina del punto en que se halle; si se encontrase en uno en que no la hubiera, la pasará ante la autoridad militar, y en su defecto se presentará al alcalde de la localidad, y si se encontrase en puerto extranjero verificará su pre sentación ante el consul de España.

Para cumplir con esta obligación, se fija el plazo desde el 1.° de Enero al 30 de Junio de cada año, y en caso de no verificarlo incurrirán en las penas que marca el artículo 8.° de dicho Reglamento, cuyo tenor es el siguiente.

«Los individuos de la Reserva que falten á la obligación de presentarse en la revista anual serán multados:

Por faltar á una revista, con diez pesetas.

Por faltar á dos, con veinte pesetas.

Por faltar á tres, con cuarenta pesetas.

Por faltar á cuatro, con setenta pesetas.

En caso de insolvencia para el pago de estas multas, sufrirán los individuos que en ellas hubieren incurrido la prisión de un día por peseta.»

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para que llegue á conocimiento de los individuos de que se trata.—Palma 18 Mayo 1899.—Teobaldo Gibert.

Sobre infracción de veda

Habiendo llamado la atención de la primera autoridad civil de esta provincia, sobre los punibles abusos que se cometen por la ley de caza, ha dictado una bien razonada circular encaminada á evitar dichos abusos, particularmente los que se cometen en la caza de las aves insectívoras.

En ella cita primeramente varios artículos de la ley en que se prohibe terminantemente la circulación y venta de caza y de pájaros muertos.

Enumera los perjuicios que con ello se irrogan á la agricultura, de cuyos párrafos entresacamos los siguientes, por creer conveniente que los conozca el público:

«Muchas de nuestras comarcas empiezan á verse completamente privadas de la labor eficaz y diligente estos séres auxiliares del agricultor, y un clamoreo general se levanta en muchas regiones de esta isla al ver que las innumerables avecillas que llevaban á los campos agradable esparcimiento al par que los beneficios de su trabajo, han sido reemplazadas por miriadas de insectos destructores que amenazan acabar con todos los elementos de la producción agrícola.

La pirala de la vid, voraz colaborador de la filoxera, han tomado tal incremento en algunas comarcas y son tales sus estragos, que los desesperados viticultores buscan y no encuentran decisivos medios para combatirla; así como existe la pirala de vid, hay la de la encina, la del ciruelo, del peral y del manzano, y de casi todos los árboles y arbustos. La manutención de las larvas de tan terrible lepidóptero cuesta á la agricultura muchísimos millones que los pájaros les hubiesen ahorrado.»

Además recuerda algunas disposiciones de la ley de caza de 10 de Enero de 1879, para que teniéndo as presente la guardia civil y demás agentes de su autoridad, denuncien y entreguen sin contemplación alguna á los infractores á los respectivos jueces municipales á quienes compete la aplicación de los debidos correctivos con arreglo á la propia ley; cuyas disposiciones son las siguientes:

1.ª Todo el que se encontrare cazando con liga, redes, reclamo ó cualquier otro artificio, será castigado con la pérdida de las armas ó aparato de que se vale, y la pérdida de la caza á tenor de lo prevenido en los artículos 44 y 47 de la ley; como también con la multa á que se refiere el art. 48.

2.ª Cualquier infractor que no este provisto de la correspondiente licencia de caza, será castigado con arreglo á la ley, sin perjuicio de sufrir además las penas señaladas en el artículo anterior.

3.ª El que destruya los nidos de las aves útiles, será castigado con las penas que marca el art. 51.

4.ª Los padres, tutores y amos de los infractores serán responsables civil y suddiariamente de las infracciones que cometan los que estén bajo su poder.

5.ª Está prohibida la venta de pájaros vivos ó muertos en todo tiempo así en las plazas públicas como en las casas particulares. Si los pájaros estuviesen vivos se les dará libertad donde quiera se les encuentre y si estuviesen muertos ó imposibilitados para el vuelo, se repartirán del modo que previene el art. 44 de la ley.

6.ª Se prohibe la exportación de pájaros para la peninsula, á cuyo fin los señores Jefes de Aduanas, Empresas de consumos, ferrocarriles y otros transportes cuidarán de denunciar toda infracción.

7.ª Se esceptuan de las disposiciones anteriores, los tordos, estorninos y demás aves de paso, cuya caza y comercio se haga con arreglo á las disposiciones que marca la ley.»

Por último recomienda muy especialmente al benemerito cuerpo de la guardia civil que es la encargada de ejercer vigilancia en los campos y despoblados y cuyo celo es tan generalmente reconocido, que lo redoble si es preciso para conseguir que la citada ley sea respetada y cumplida con igual rigor en todas las disposiciones que de ella emanan.

Nosotros por nuestra parte no podemos menos de estar conformes con el contenido de la citada circular, por lo que elogiamos el celo del señor Gobernador, que tantos beneficios ha de reportar á nuestros agricultores.

CORREO DE HOY

Copiamos de «Las Provincias» de Valencia del 21:

«Anoche, á las once, se hallaba lleno de vida, alegre y decidor el general Arolas, asistiendo á la función que á beneficio de la distinguida actriz María Tubau se celebraba en nuestro teatro Principal, bien ajeno por cierto al próximo fin que le esperaba.

Según su costumbre, el general presenciaba el espectáculo desde el palco proscenio de la izquierda, en unión del Registrador de la Propiedad señor Rodriguez, del director de Sanidad marítima señor Martinez Barcia y del comandante de infantería señor Bonafós, á quienes había ido á saludar el redactor de «El Mercantil Valenciano», señor Fillol, cuando el señor Arolas notó los primeros síntomas de su inesperado fin. El general notó que le faltaba la respiración y se levantó para salir al antepalco; esto ocurría al comenzar el cuarto acto del drama de Dumas «La dama de las Camelias»; pero el acceso fué tan rápido y tan fuerte, que el señor Arolas cayó sobre una butaca exclamando: «Me ahogo, me ahogo», y quedó desplomado é inmóvil.

Sus compañeros de palco acudieron en su auxilio enseguida, y en un sillon, y al comprender la gravedad del caso, lo hicieron trasladar con toda la rapidez posible á su casa de la calle de Pascual y Genis; pero ni aquella diligencia, ni los recursos de la ciencia que se emplearon, pudieron arrancar á la muerte su presa, y el general quedó muerto en su cama antes de que se le pudiera despojar de su ropa de calle.

Avisados los médicos señores Iñigo de Montoya, Aveño y Gil Morte, aplicaron al general algunos remedios de los que suelen emplearse en tales casos; pero, como antes decimos, todo fué inútil y el señor Arolas quedó exánime en su lecho, junto al cual se agrupaban muchas y distinguidas personas que se habían enterado de lo ocurrido.

La señora Tubau, al saber el accidente, envió al palco un frasco de sales, que desgraciadamente no dió el resultado que se deseara. Tampoco surgieron efecto los auxilios que se apresuró á prestarle nuestro colega el director de «El Mercantil», señor Castell, que con otros amigos íntimos del general se presentó junto á su lecho en los primeros instantes.

En el teatro se hallaba también, al ocurrir la desgracia, la hermana del general, doña Adela, que recibió la desagradable nueva y salió inmediatamente, sin que por ello tuviera el consuelo de ver ya con vida á su hermano.

Esta señora y algunas de sus amigas, así como los íntimos del general, quedaron á velar el cadáver, que vestido de uniforme y en una rica caja de zinc fué depositado en el despacho, convertido con ello en cámara mortuoria.

Uno de los que primero acudieron á saber del general fué el comandante jefe de este cuerpo de ejército señor Moltó, que con uno de sus ayudantes asistía á la función del Principal »

Últimos Telegramas

Madrid 23, 9'40 m.

La «Gaceta publica una Real Orden del Ministerio de la Gobernación por la que se declaran súcias las procedencias de Alejandria.

El «Liberal» dice que se presentará en el Congreso una enmienda al Mensaje dirigido á la Corona, declarando que el Congreso se felicita de que el Gobierno abandone sus inclinaciones regionalistas y reconociendo que el artículo 11 de la Constitución es el único estado de derecho en materia religiosa.

—Dice «La Epoca»; «Segun parece, no resulta exacto que el gobierno tenga el propósito de pedir autorización á las Cortes para que comiencen

á regir en 1.° de julio los presupuestos que presente con las reformas que proyecta, á reserva de lo que el Parlamento resuelva sobre esto.

El gobierno cumplirá con su deber presentando en cuanto se constituyan las Cámaras, los proyectos económicos, y aunque espera de su patriotismo que acelerarán en lo posible el debate y las votaciones, se pondrán en vigor los mismos cuando y en la forma que se determine, rigiendo entretanto, en virtud de autorización constitucional, los presupuestos vigentes.

—Mañana se verificarán maniobras militares en el campamento de Carabanchel.

Tomarán parte en ellas 20 batallones de infantería, 4 regimientos de caballería y 1 de artillería montada.

—Todavía no se ha ocupado el gobierno en el discurso de la Corona, aunque es probable que en el Consejo de ministros que debe reunirse el sábado se trate de su contenido, por que ya se piensa en su discusión y en los medios de que ésta sea lo más rápida posible, á fin de adelantar también la tarea legislativa.

La apertura de las Cortes corresponde verificarla este año en el Congreso; pero como la constitución del Senado es mucho más rápida por punto general que la de la Cámara popular, pudiera ser muy probable que el debate sobre la contestación al discurso de la Corona comenzará en el Senado.

Los precedentes autorizan también este pensamiento, puesto que no es práctica constante, aunque sea la más frecuente, que se comienze la discusión del Mensaje en la misma Cámara en que se verifica la ceremonia de la apertura.

—Como se habla tanto del arreglo que se prepara por la Compañía de los ferrocarriles del Norte con sus obligacionistas, asunto de que se había de tratar en la Junta de accionistas aplazada, hemos procurado enterarnos y resulta que basta ahora solo hay fórmulas de arreglo que están en discusión sobre una base admitida, cual es la de que se pagará en pesetas lo que se acuerde satisfacer en los plazos que se determinen.

Lo que falta resolver es el tanto por ciento que se ha de abonar de los débitos de la Compañía, el que será mayor ó menor, según se resuelva suspender por quince ó más años las amortizaciones.

—Zaragoza, 23.—El presidente de la Cámara de comercio señor Paraíso ha dirigido al ministro de Fomento una estensa y razonada instancia en la que se solicita que la intervención del Estado en la esplotación de los ferro-carriles continúe tal como está constituida, pues, en caso de que se llevaran á efecto las modificaciones anunciadas, el comercio y la industria padecerían graves perjuicios.

El manifiesto de Castelar —Montero Ríos y Sagasta

Madrid 23, 11 n.

La comisión encargada de realizar el manifiesto del señor Castelar, ha establecido una oficina que funciona normalmente.

En breve se publicarán las representaciones provinciales de los correligionarios del señor Castelar.

Los amigos del señor Montero Ríos niegan que se haya disgustado con el señor Sagasta.

Dicen además que en caso de que Montero Ríos insista en la reunión de la minoría liberal, le representarán su hijo é yernos.

El único motivo de disgustos es el reparto de actas que hizo el gobierno de acuerdo con el señor Sagasta, pero esto mismo lo hizo también el señor Gamazo.

Enfermo. Sorteo suspendido.

Madrid 23, 11 n.

El señor Romero Robledo guarda cama y tiene fiebre.

El Banco ha manifestado que la supresión del sorteo de la Deuda amortizable solo le afecta en tres millones, perjudicando á los particulares en siete millones.

El sorteo se ha suspendido porque no corresponde á los próximos presupuestos, sino al último trimestre de 1899.

Huelga.—Desordenes

Madrid 23, 11'50 n.

Telegrafían de Rusia que en Riga se han declarado en huelga los obreros de varias fábricas, habiendo ocurrido varios disturbios.

Dicen de Tánger que han ocurrido nuevos desordenes en Tafilete.

Se organiza una gran espedición para ir á Marrakesh.

La prensa yankee.—Peste

Madrid 23, 11'55 n.

La mayor parte de la prensa yankee se opone á la concesión de la amnistía general que piden los filipinos, diciendo que este implicaría la debilidad del ejército yankee para imponer la soberanía de los Estados Unidos.

Dicen del Cairo que han ocurrido varios casos de peste en Alejandría é Imailia, seguidos de defunción.

MAHÓN

Hacemos nuestras las siguientes líneas que «La Publicidad» publica con motivo de la repentina muerte de D. Juan Arolas:

«La democracia republicana está de luto y el ejército se asociará seguramente á nuestro duelo.

Víctima de un ataque de disnea, ha expirado el bravo caudillo, en quien cifrábamos grandes esperanzas, que solo la división del partido republicano podía contener ó aplazar. Sin este lamentable hecho de nuestras discordias, tiempo haría que el patriotismo de muchos hombres de corazón se habría demostrado allí donde lo demostraron Prim, Lagunero y Villacampa.

No es que se haya extinguido la raza de esos caudillos esforzados y patriotas, es que en el seno de una sociedad sin fé y sin ideales, descreída y egoista, no encuentran ambiente para sus generosas iniciativas. El heroismo requiere un marco social que la España de la Restauración no puede ofrecer.

Expliquemos así la estéril labor hasta ahora realizada, en el sentido de la redención de este país, pero vigoricemos el espíritu público y nacional, robusteciendo el amor á la Democracia, para que uno á uno no nos dejen los hombres de corazón entregados á la vergonzosa impotencia, que quizás está todavía en nuestra mano corregir.

Y hablamos este lenguaje enérgico porque la verdad se debe á las tumbas que se habren.

El general Arolas tenía sus defectos. Olvidémoslos, para recordar solo sus grandes cualidades de soldado y de ciudadano.

Fué valiente en los campos de batalla, buen organizador en Joló, severísimo en el mando, de acero en el cumplimiento de las leyes excepcionales que rigen los institutos armados.

La consecuencia política de Arolas, traducida en un republicanismo radical, no sufrió eclipses, pero ha muerto sin poder hacer por la causa del pueblo lo que aún se esperaba de su energía y de su patriotismo.

EL LIBERAL saluda respetuosamente la memoria del general Arolas, y hace votos para que otro caudillo llegue á desempeñar la misión que la pública opinión le señalaba.»

Dícesenos que se ha instalado en una barraca construída exprofeso en la montaña de Santa Agueda de esta isla, uno de estos santones marroquíes recién llegado de la Argelia, con objeto de explorar aquellos terrenos en busca de tesoros que se creen escondidos, de cuando aquellos infieles fueron arrojados de nuestro suelo, añadiéndose además, que los referidos tesoros tienen que ser descubiertos (caso de existir) durante el actual plenilunio

De ser así pronto saldremos de dudas por cuanto nos hallamos en el apogeo de la fase de este planeta.

El Sr. Gobernador civil de esta provincia D. Rafael Alvarez Sereix acompañado de su secretario particular Sr. Riquer, se halla en la isla de Ibiza, con objeto de visitarla debiendo estar de regreso en Palma mañana viernes.

El domingo próximo por la tarde se inaugurarán los bailes que durante la presente estación se han propuesto celebrar varios jóvenos de buen humor, en el local que ocupaba el disuelto casino *Circo Colón*. Por la noche se repetirá el espectáculo, siguiendo lo demás domingos y días festivos.

Sobre las once de esta mañana ha puesto plancha el vapor correo «Menorquín» procedente de Barcelona y Alcudia, siendo portador de la correspondencia, 32 pasajeros y carga varia.

Mañana publicaremos el extracto de la sesión ordinaria celebrada hoy por el Ayuntamiento de esta ciudad.

Con frecuencia llegan hasta nosotros quejas de varios propietarios de terrenos de este término municipal, por la desaparición de corderos de sus propiedades que vienen observándose de algún tiempo á esta parte. Llamamos la atención de quien corresponda para que se procure dar con los autores de estas sustracciones de lo ageno, á fin de que no se repitan tales hechos.

Con satisfacción gratísima leemos en los periódicos llegados por el correo de hoy, que el ex-ministro republicano D. José Carvajal, había experimentado una gran mejoría en la dolencia que venía padeciendo.

Al capitán de ingenieros D. Cárlos Femenías Pons, se le ha concedido la cruz de Cárlos III, libre de todo gasto.

Se ha concedido el retiro por haber sido declarado inútil, al soldado de la compañía regional de Zapadores Minadores de las islas Baleares, Gabriel Más Vidal, asignándole el haber mensual de 15 pesetas, que le serán satisfechas en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Relación de los pasajeros llegados ayer á bordo del vapor-correo «Menorquín»:

DE BARCELONA

D. Eduardo Ribero, Francisco Maspons esposa é hijo, Jorge Sunth, Luis Casas, Adolfo Cabiró y Antonio Sagura, Juan León y esposa, Ramiro Damians, Juan Arguimbau y hermana, Juana Goel, Federico Ferrer y esposa, Marcelino Homs, Pedro Ruiz, Jaime Gomila, Antonio Mata, Fulgencio Juanico, Pilar Castillo, Agustina Costa é hija, Francisca Sodort, María Mora, Mariano Vallejo.

DE ALCUDIA

D. Antonio Payeras, Lorenzo Luis, Juan Pol, José Fiol, Antonio Qués.—Total 32.

Lotería Nacional

Sorteo de 20 Mayo de 1899.

Admón. Loterías núm. 1

(ESTANCO)

Núms. 3088 y 7584 premiados con 500 pesetas cada uno.

Admón. Loterías núm. 2

(SR. ALEJANDRE)

Núms. 6250 y 20754 premiados también con 500 pesetas cada uno.

* *

En dichas Administraciones se hallan puestos á la venta los billetes correspondientes al sorteo de 30 del actual, importando el premio mayor 100.000 ptas. siendo el precio de cada billete 30 ptas. ó sean 3 el décimo ó fracción.

CRIADA.—Se solicita una en la Calle Nueva num. 22.

* *

APRENDIZ.—En la fábrica de pastas de Lorenzo Roiger se necesita.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 25

De Alcudia y Barcelona, vap. correo «Menorquín» cap. D. Tito Ginart, con 24 trips. 30 pasags. efectos y la correspondencia.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 25, 10'45 m.

El día 30 llegará á ésta el nuevo embajador americano.

De las conferencias celebradas por los yankees y tagalos han quedado estos muy indignados en vista de las promesas vagas que hicieron los yankees, á cambio de la sumisión de los filipinos.

Cotización Oficial

Madrid 24 Mayo, 4'00 t.

4 % interior	62'75
— exterior	68'90
Amortizable	70'10
Cubas 1886	70'00
— 1890	60'30
Banco España	409'00
Tabacalera	000'00
París á la vista	19'50 á 19'75
Londres id.	30'00 á 00'00

SECCION LITERARIA

Afortunados

POR PEDRO ROSELLÓ

II

(Continuación)

Una vez allí, y luego de haberles hecho infinidad de preguntas acerca de su historia, interrogó de nuevo á la joven, diciéndola.

—Te gustaría á tí dedicarte al estudio del baile?

—Yo...—contestó Dolores humildemente—si señor.

—Con que no tendrías ningún reparo en ser bailarina... de esas de teatro?...

—Ya lo creo que no; si sería mi mayor felicidad.

—Porque tú eres todavía muy mocetona, y además muy bonita, por lo que acompañando á estas buenas dotes tus aprovechados estudios, pronto verías vislumbrar en favor tuyo, á través de esa, para tí, tan borrascosa niebla, un brillante y risueño porvenir, cuyo prólogo empieza ya desde hoy á compartirse entre vosotros dos; ese prólogo del porvenir figuraos que se convierte en una mano protectora que amparándoos viene á sacaros fuera del ignominioso redondel de la mendicidad: esa protectora mano soy yo; quizá no me conoceis, pero muchas veces habeis fijado en mí la vista.

—Sí, sí;—respondieron los dos hermanos á la vez.

—Recuerdo perfectamente su fisonomía—repuso Dolores—de haberle visto á usted varias veces en la Plaza de Cataluña, entre aquel filántropo público que venía allí á socorrernos.

—Pues yo me llamo Jorge Villeneuve; soy francés, nacido en París; soy un artista, aunque ya retirado... He notado—dijo cambiando de tono que os ha causado extrañeza al deciros que soy artista; pues sí, yo he sido bailarín y más tarde maestro. De aquí la idea, y más que idea empeño en querer ser vuestro protector, vuestro segundo padre, si cabe; pues lo que á nadie teneis, por desgracia, en este mundo... Y proseguiré el relato de mi pasada historia: era pues, muy joven, cuando me dediqué al arte de «Terpsícore», y fué tal la afición que despertó en mi ánimo, que á los dieciseis años de mi edad (y no pase esto por alabanza propia) no había nadie que en lo más mínimo me aventajara. Recorrí en poco tiempo todas las grandes capitales del mundo: entrado ya un poco en años, retiréme de las tablas y anduve ejerciendo el cargo de maestro de baile hasta unos cinco que me despedí del todo allá en Madrid, viniendo á vivir en Barcelona; pues con mis pingües ganancias adquiridas, no me encuentro en la necesidad de luchar por el panecillo, metafóricamente dicho... Ahora ya conoceis mis intenciones; por más que adoptivos, yo os trataré como si fueseis mis propios hijos, vosotros haced igual para conmigo como padre; no soy el autor de vuestros días, pero si voy á ser, Dios mediante, el de vuestras futuras felicidades.

Los dos jóvenes, quedaron sin poder articular palabra, inmóviles ante aquel noble corazón; ante aquella fuente de inagotable generosidad; ante aquella persona que en forma de ángel se les presentaba á sus ojos, á ellos, quienes creían todo aquello una ilusión propia de su fantasía; creíanlo todo un feliz sueño, en que caminando por el largo camino de la pobreza, se encontraron en mitad de la jornada, con la angélica imagen que volviendo, hacerles andar todo lo andado, les elevó hasta la cumbre de un alteroso y plácido monte, desde la cual los dos huérfanos veían claramente todo un mundo de delicias; todo un mundo de riquezas; todo un mundo, en fin, de aspiraciones.

. . . .

Villeneuve y los dos huérfanos, se fueron, al cabo de poco tiempo, á vivir en la Corte.

(Continuará.)

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.°	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	85'00
Banco de Mahón	34'00	38'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	104'00	000'00
Marítima	70'00	80'00
Maquinista Naval	00'00	100'00
Oblig. municipales	65'00	73'00

1899

Hoja del Calendario para mañana

Mayo 26 Viernes

San Felipe Neri fundador.

Sale el Sol á las 4'10.—Pónese á las 6'53.

Luna: Sale 7'31 T.—Pónese 5'10 M.

PLATO DE POSTRE

Un agente de policía que no logra abrir un armario del que ha perdido la llave, dice á uno de sus subordinados:

—Vaya usted al depósito y tráigame un ladrón cualquiera que me saque de este apuro.

* * *

El capitán Rodiles pasa revista á sus soldados:

—¿Con qué debe limpiarse el fusil? —pregunta.

—Con un paño...

—Con grasa...

—Con arena fina...

—Sois unos imbéciles—truena el capitán.—La ordenanza lo dice muy claro: debe limpiarse «con mucho cuidado».



Imprenta de Bernardo Fábregues.